

INFORME DEL COMISARIO

Señores

Junta General de Accionistas
MUEBLES EL BOSQUE S.A.
Ciudad.-

1. He revisado el Balance General de la compañía **MUEBLES EL BOSQUE S.A.**, al 31 de Diciembre de 2.002 y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y Flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha.

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dichos Estados Financieros en base la revisión de los mismos.

2. La Revisión la efectué mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión, realicé pruebas de cumplimiento por parte de **MUEBLES EL BOSQUE S.A.** y/o sus administradores en relación a:

2.1.- El cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales estatutarias, reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General del Directorio.

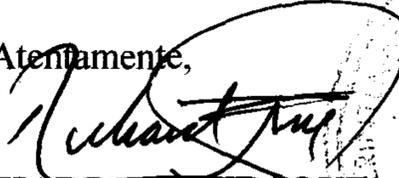
2.2 .- He revisado el control interno de la compañía, en lo que tiene relación a los controles contables y administrativos.

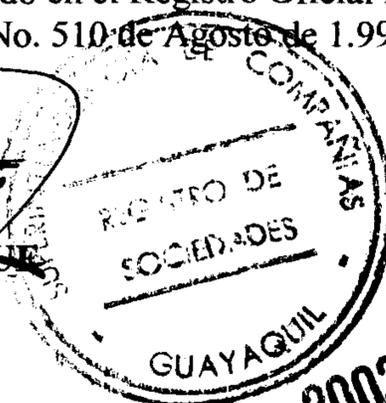
En lo que respecta a los controles contables, verifiqué los métodos y los procedimientos establecidos para salvaguardar los activos, así como la veracidad de los registros financieros. La verificación de los controles contables, que entre otros aspectos incluyó:

- Los sistemas de autorización y aprobación .
- Segregación de actividades para mantenimiento de registros e informes contables.
- En lo concerniente a controles administrativos, examiné los métodos y los procedimientos que se relacionan principalmente con la eficiencia de las operaciones y el cumplimiento de las políticas gerenciales.

2..3 Que los Estados Financieros son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, según lo establece la resolución SC-90-1-5-3-009 de Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial No. 510 de Agosto de 1.990 publicada en los Registros Oficiales No. 510 de Agosto de 1.990 y 751 de Agosto 1.991, respectivamente.

Atentamente,


C.P.A. RICHARD ARCE BAQUE
REG. No. 20.265



29 ABR 2003